

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
Proprietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Se insertarán á precios convencionales.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.
 Redacción y Administración: Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º
 No se devuelven originales

En la Redacción y Administración y en la Imprenta de este periódico. Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

Pago adelantado

AÑO XV

ALICANTE: MARTES 20 DE FEBRERO DE 1900

NUM. 5 019

LA PELLERINERÍA Y DE COMSASPA TRINERÍA

12,

CALLE

MAYOR, 12,

ALI

CANTE

EL LIBERAL

MARTES 20 de Febrero de 1900

NOTA DEL DÍA

Las granadas de la fábrica de Plasencia

Mucho interés revistió el sábado en el Senado la cuestión que días antes había promovido el Sr. Dávila.

Los extractos publicados en los periódicos no dan idea clara del incidente, y por eso conviene recurrir á la fuente oficial.

Explicaciones del presidente del Consejo:

«Yo he tomado antecedentes del caso, viendo los que existían en el ministerio de Estado y los que ha tenido el señor ministro de la Gobernación, y puedo referir á S. S. lo que en punto á los hechos consta en estos ministerios, que es por referencia de las autoridades y de la dirección de la fábrica: que existían 85.000 granadas de escaso calibre, para cañones Maxim, que parece que habían sido importadas á España desde Inglaterra, con el objeto de ser enajenadas al Gobierno español en los momentos de la guerra con los Estados Unidos, cuyos proyectiles llegaron cuando la guerra estaba para terminar, ó había concluido.

Lo cierto es que el Gobierno español no las adquirió, y se solicitó permiso para reexportarlas. Este es el permiso que se ha concedido, habiéndolo solicitado uno de los principales interesados en esas fábricas, y consignando la expedición á su nombre á Inglaterra; pero en el concepto de adquirente ó dueño, por mejor decir, de esos proyectiles, que no habían llegado á ser adquiridos por el Gobierno español, ni tampoco por el Gobierno inglés.

Mi inteligencia de los deberes de neutral se reducen á esto: impedir y prohibir la entrega de proyectiles, armas y todo lo que constituye contrabando de guerra á gobiernos beligerantes; pero no á las adquisiciones hechas por particular en las fábricas de armas existentes en el país, quedando á la acción de cada uno de los gobiernos beligerantes todos los medios que crean convenientes y estén dentro

de los principios de derecho internacional para la garantía de sus propios y peculiares intereses.»

A estas explicaciones y consideraciones opuso estos hechos el Sr. Dávila:

«En la fábrica de Plasencia no existe ni ha existido jamás un depósito de granadas ó proyectiles para cañones Maxim de 37 milímetros, cuyos proyectiles hubiera pensado adquirir España cuando desgraciadamente nos encontramos en guerra con los Estados Unidos, guerra que por cierto tuvo el triste desdichado que todos deploramos.

Lo que se hace en la fábrica de Plasencia es trabajar durante el día y la noche para elaborar granadas, proyectiles y material de guerra que se viene exportando periódicamente por Bilbao á Inglaterra, á fin de que esta nación pueda utilizar esos medios de exterminio en la guerra que actualmente sostiene con los bravos soldados del Transvaal.

La prueba de ello es que la exportación del susodicho material se ha hecho en distintas ocasiones; que no ha podido hacerse de una vez, si quiera en días inmediatamente sucesivos, por cuanto hay que esperar á que se acaben de fabricar las granadas para exportarlas; y que cuando se comunicaba al ministerio de la Guerra, con fecha 31 de Enero, resultado de la información práctica en la capitania general de Burgos, se decía: «Y en estos momentos se están exportando 3.000 granadas más, que son las últimamente fabricadas, y las que restan hasta las 85.000 contratadas por la fábrica de Plasencia, se exportarán cuando la fabricación de las mismas haya terminado.»

«Luego no se trataba de un depósito preexistente en Plasencia de 85.000 granadas para cañones Maxim, procedentes de Inglaterra, por origen, y que para la propia Inglaterra se reexportaban, como ha dicho el ministro de Estado.»

El incidente terminó pidiendo el Sr. Villanueva antecedentes relativos á la cuestión ventilada y datos de analogía que puedan ilustrar más el asunto controvertido.

EL CULTIVO DEL TABACO

Procedencia ó historia del tabaco

El descubrimiento de América ofreció á la vieja Europa y al comercio universal, entre otros preciados productos, el Tabaco, inestimable planta cuya aceptación fué tan grande poco después y de la que tanto consumo ha llegado á hacerse en el Globo.

Dabanle los indios en la isla de San Salvador el nombre de *Cohoba* y lo fumaban aquellos primitivos pobladores, tanto hombres como mujeres, con verdadera fruición, entregándose á este singular placer con igual deleite que los étnicos saborean el opio que les adormece.

Así tuvieron ocasión de verlo los descubridores del Nuevo Mundo en su primer viaje, hallando igualmente en la parte Oriental de la Isla de Cuba, cuenca del río Caunao, que esta planta era consumida por sus habitantes en tubos bifurcados.

Neander supone ser el Tabaco originario de Tabasco (México) de donde dice tomó su nombre.

Otros escritores lo creen oriundo de la isla de Tabago; pero descubierta ésta por los Holandeses, en el año 1630, no puede otorgarse crédito alguno á tal afirmación.

Nosotros, nos inclinamos á creer, de acuerdo con la mayoría de los autores, que su origen procede del continente americano y bien puede ser Tabasco, no solo de quien recibiese nombre la planta, sino también de donde sea originaria.

El sabio naturalista Linneo, dió al Tabaco el nombre de *Nicotiana tabacum*, en honor de don Juvén Nicot introductor de este vegetal en Francia.

Siendo Nicot embajador de dicha nación en Portugal, lo hizo importar de América, según unos, ó lo adquirió de un flamenco en Lisboa, según otros, haciendo regalo del nuevo producto á su soberana Catalina de Médicis.

Muy apreciado fué el presente por la Reina,

que no solamente lo usó en polvo, sino que utilizó como planta medicinal la hoja verde, en la curación de las heridas y úlceras; recibiendo por este motivo y durante algún tiempo el nombre de *Hierba de la reina*.

En Inglaterra lo dió á conocer Sir Walter Barleigh, y como en los demás pueblos de Europa fué usado en medicina, en polvo y en la forma que hoy se consume.

Con mayor ó menor lentitud, según las disposiciones que sobre el Tabaco han regido en los diferentes pueblos del antiguo continente, se fué extendiendo por todos, llegando dicha planta á constituir importantísima fuente de riqueza en los mismos. En la actualidad es Alemania la que con su excelente elaboración presenta en el mercado universal productos, que, si bien no alcanzan las naturales é inestimables condiciones de los de Vuelta Abajo, hacen una competencia grande, y obtienen utilidades muy considerables.

En España lo introdujeron los expedicionarios que acompañaron á Colón, si bien no fueron apreciadas las condiciones de la planta, hasta que, después de la conquista de México, se remitieron desde aquel país semillas de la misma. El emperador Carlos V, ordenó cultivar estas semillas, siendo obedecidas estas órdenes con gran solicitud.

Dicho cultivo, se desarrolló trabajosamente en Cuba durante los tres primeros siglos de nuestra dominación, merced á las restricciones á que el fisco sometió el comercio de este producto.

Desde el año 1817 en que fué desestancado y por virtud de otras disposiciones posteriores favorables al mismo, ha adquirido gran desarrollo su cultivo, extendiéndose tanto su crédito en el mercado universal, que es considerado muy justamente, como el mejor de cuantos se disputan la supremacía en el mundo.

En Filipinas fué introducido por los frailes, poco tiempo después de su descubrimiento, con semillas procedentes de México, pero aunque las condiciones de aquel suelo son excelentes para el cultivo del Tabaco, no se desarrolló todo lo que pudiera esperarse, lo que la acción del fisco con el estanco, lo tuvo en lamentable estacionamiento.

AGENDA CULINARIA PARA 1900

Libro de la compra con minutas y recetas PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO POR LA DUQUESA LAURA

Precio. { En Madrid, encartada. . . 2'00 ptas.
(En provincias, id. 2'50 -

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de «Baillly-Bailliere é hijos», plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

BUCALINA

Frasco 3 pesetas.

Como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid.

De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

- 202 -

Lo primero que hizo fué preguntar por Cipriano. Enterada por Dolores de todo, y sabiendo que su hijo estaba fuera de peligro, la buena mujer quedó tranquila, recobrando poco á poco las fuerzas perdidas, hasta que á los pocos días pudo abandonar el lecho.

Desde aquel día ya no abandonó ni un solo momento á su hijo.

- 199 -

—Y no vayas á creerte que se domina mi brazo como lo hiciste con el potro del tío Perote.

—¡Oh!... Sal fuera.

—Saldré cuando mis amigos entonen la copla que tanto gusta á Dolores.

—Basta,—gritó Cipriano desprendiéndose de las manos de Dolores por medio de un esfuerzo violento,—toda tu sangre es poca para borrar esa maldita copla. Vente conmigo, si eres hombre.

—Pues ya se vé. Para tí me basta solo, no con esa navaja, sino con un cortaplumas.

Y dió algunos pasos hacia la puerta.

—¡Cipriano! ¡Paco! ¡Por piedad!

Y Dolores iba de uno á otro, tratando de impedir que se acercaran y siendo rechazada por los dos.

Por fin, Cipriano pudo coger por un brazo á Paco y se lo llevó hacia el corral.

Dolores, loca, desesperada, empezó á gritar pidiendo auxilio.

Toda la gente de la posada se puso en movimiento. —¡Allí! ¡Allí!—decía con enloquecido acento— ¡Allí!... ¡Qué se están matando!

—Pero ¿quién?—preguntaba la posadera, que había acudido también al oír las voces. —¡Quién ha de ser!... ¡Cipriano de mi alma y Paco!

En estos últimos años merced á la ley de 1881, adquirió un respetable desenvolvimiento, dando al mercado y al consumo de la Nación, importantes cantidades y clases tan apreciadas, que prometían al Archipiélago y al Tesoro Nacional floreciente porvenir; pero las desdichas de nuestra patria han puesto punto final á cuantos problemas desarrollaban la riqueza de las que fueron nuestras colonias, obligándonos tanta fatalidad á reconcentrar las energías y actividades del país dentro de nuestra propia casa, en la cual deberemos pensar únicamente. En ella tenemos elementos bastantes para, con buena voluntad por parte de todos, conseguir lo que no hemos sabido obtener con el imperio colonial perdido.

¿No han de llegar á hermanarse las necesidades del Erario público con el desarrollo de la riqueza agrícola, y que de modo tan imperativo lo demanda la aflictiva situación de la misma? ¿Será el fisco quien contenga este desarrollo?

CONSIDERACIONES SOBRE LAS SOCIEDADES

El más elocuente de los casos que pueden citarse para determinar el objeto y Reglamento ó contrato de las asociaciones, es, por tratarse de un hecho consumado, el de la Sociedad constituida en Elda por escritura del 7 de Abril del año 1885. De esta Sociedad que vista á través de sus Reglamentos, parece hecha de propósito para el fin que tuvo, sacaremos los casos particulares aplicables á las generalidades de mi anterior artículo.

Su objeto según la Base 3.^a consistía en instruir á los socios y sus familias.

Crear un capital para cada socio con sus cuotas y con los productos de las negociaciones que la Sociedad hiciese de las enumeradas en dicha Base.

Socorrer á los socios en caso de enfermedad y crear un centro que debió haberse denominado «Casino de obreros de Elda», que no tuvo ni podía tener más objeto que el de beneficiar al capital social con el producto en venta de los suministros que se hiciesen á los socios.

En una Sociedad compuesta de individuos poco ó nada iniciados en las cuestiones que plantea una asociación el cuádruple objeto de la Sociedad «El bien general», exigía más que otra cualquiera, los requisitos de «necesidad y beneficio proporcional respecto del fin ú objetos» y las «indispensables para su

administración y gobierno sin confundir ambas facultades» que en el ejercicio de sus atribuciones, contienen sus extralimitaciones recíprocamente, ya que el de establecer «el sistema medos apto para abusos en los consentimientos de los socios á los acuerdos y los demás para la libre exposición y defensa de opiniones, publicación de acuerdos, etc., eran improcedentes en un Reglamento que constituía una Junta directiva omnimoda en sus atribuciones administrativas y de gobierno. Pero lo improcedente, no es innecesario; por esto he dicho antes que aquella Sociedad vista á través de sus reglamentos, parece hecha de propósito para el fin que tuvo. El hecho de tener que regir tal Reglamento á una colectividad de personas poco ó nada iniciadas en las cuestiones que plantea una asociación, hacían indispensables todos los requisitos enumerados en mi anterior artículo, siquiera imperfectamente. Después en la aplicación del articulado, se hubiesen notado y subsanado sistemáticamente todas sus deficiencias, como posteriormente se hizo con otro de los defectos de que adolecía el Reglamento que analizo, ó sea concretar las atribuciones correspondientes á cada uno de los cargos, aunque esto ningún mal remedio; ni menos produjo algún beneficio. Y es que aquella Sociedad tan útil teóricamente era imposible en la práctica por las siguientes razones:

1.^a Por la heterogeneidad de sus objetos, que los hacía innecesarios para buena parte de los asociados y en particular para los elementos directores, á quienes ninguna falta hacía la instrucción que la Sociedad pudiese dar á sus familias, el socorro que no habían de percibir, el capital que formasen con sus cuotas semanales y el centro denominado «Casino de obreros de Elda.»

2.^o Por los siguientes defectos del Reglamento, más apropiado para constituir un pequeño estado feudatario de una corporación, que para constituir una Sociedad cooperativa.

A. Conceder á la Junta directiva, las facultades de administrar y gobernar sin limitación alguna, sobre todos los asuntos de la «Sociedad», no dejando por el contrario al Consejo de administración, más atribuciones que las de asesorar cuando fuese consultado y proponer lo que creyesen conveniente.

B. Privar á las Juntas generales de su derecho á sancionar los acuerdos de la directiva, como requisito indispensable para su validez.

C. Contener confusamente en un articulado incompleto, parte de los preceptos y reglas encaminados á facilitar la consecución de los objetos de la Sociedad, y

D. Conceder al presidente de la Junta directiva «el carácter de ordenador de pagos» sin establecer para hacerlos más requisito que el de ir firmado el libramiento por el presidente y contador.

Elda 17 de Febrero de 1900.

V. Pastor.

(Se continuará)

EL CULTIVO DEL TABACO

Bastante complicado se presenta el problema referente al libre cultivo del tabaco, asunto de actualidad palpitante y objeto de las más encontradas opiniones, pues mientras unos creen que vendría á conjurar en parte la crisis agrícola, otros afirman que el proyecto es descabellado y que más convendría á los labradores plantar tilos.

Lo que hay de cierto es que los agricultores piden autorización para el cultivo, y enfrente aparece la Compañía Arrendataria, en la que se sospechan grandes y obstinadas resistencias á la concesión.

No es justo abogar por la ruina de ninguna empresa que cumpla sus compromisos con el Estado, ni tampoco lo es querer que sufra grave quebranto una de las rentas más saneadas y más pingües del Tesoro público, pero salvando estos importantes extremos, deseamos que se recaben para la agricultura todas las ventajas imaginables.

La solución del problema estriba en la fórmula que armonice y concilie los intereses de todos.



Capitulación de Zaragoza.—20 de Febrero de 1809.

Hoy se cumplen ochenta y nueve años que la brava y heroica Zaragoza, ese nobilísimo pueblo español que vive resguardado bajo los brillantes entorchados del manto bíblico de la Virgen del Pilar, cedió al impulso de las tropas napoleónicas, cuando ya no quedaba una gota de sangre, ni un átomo de vigor material, ni un espíritu que no sintiera el desfallecimiento del hambre y del cansancio por la lucha interminable, mortal.

Pero si el invicto pueblo aragonés abrió de par en par las puertas de su conciencia con

dolor profundo, para albergar en ella el «golpe» de la honrosa y noble capitulación del mismo modo que mostraba su pecho para recibir los cascos de metralla que destrozaban sus vidas, no fué ciertamente por un decaimiento moral, ni siquiera por un átomo de dudoso patriotismo; lejos de tal idea, que nunca pudo germinar en el corazón de Zaragoza, el pueblo aragonés peleaba con una fe gigante, sublime, despreciando vidas, familias, hogares que ardían hijos, á los cuales descuartizaban las balas enemigas lanzadas con una saña rayana en salvajismo; Zaragoza seguía, con esa hermosa «ceguera de la fé» la vida potente y varonil de aquel ardentísimo caudillo que la defendía, de Palafox, general valeroso que con una voluntad de hierro y un puñado de hombres, fieros como leones, resistían el empuje terrorífico de un enemigo mucho mayor en medios materiales.

Mas si la fortuna aplastó en un pobre lecho el cuerpo enfermo y acribillado de heridas del invicto Palafox, alma y vida de aquella hueste ensangrentada; si la burda fatalidad quiso posarse en Zaragoza, incrustando en las más delicadas fibras de su amor patrio el borroso sello de una capitulación pobre, bien puede reconocerse á esos mártires que sobrevivieron y dieron vida á la pretenlida capitulación que á semejanza de lo que ocurre en toda guerra, gastado el último cartucho y rota la vida que alienta las energías de los luchadores, la rendición noble y honrosa por el apagamiento de fuerza material vale tanto, aunque no sea más que espiritualmente, como la victoria alcanzada entre ríos de sangre humana y silbidos de balas.

Masse Rodrigo

HERODIADA

En Alicante se ha comentado mucho la espantosa hecatombe de Guatemala, escuchándose frases de indignación y enérgica protesta.

¡Trescientos niños asesinados por la orden brutal de un dictador, deja atrás á los grandes crímenes que conocíamos!

Y eso en el territorio de una república en la cual la tiranía llega á los extremos de amordazar á la prensa.

Tales crímenes no debieran quedar impunes.

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

ALICANTE

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaba de recibir precedentes de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda de pieles, plumas, sataches, trenzas, astrakanes, felpas, terciopelos y marabús. Últimos modelos de capas piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombreros, inmenso surtido.

Para lucir buen el talle es indispensable comprar el corsé francés

C. P. Á LA SIRENE

que esta casa vende

Visítad esta casa que es la que más surtido presenta y más barato vende.

— 200 —

Todos corrieron hacia el sitio indicado por Dolores.

Al penetrar en él, les salió al encuentro Cipriano, que iba tambaleándose, pálido y ensangrentado.

—Ahí está,—dijo á los que se acercaban,—ahí está muerto, y bien muerto. No volverá á cantar más esa copla maldecida.

Y cayó al suelo sin sentido, bañado en la sangre que brotaba de la herida que tenía en el pecho.

La señora Joaquina tuvo que ser debidamente auxiliada.

Al ver á su hijo, á su querido Cipriano, en aquel estado y presenciar desde la ventana el cadáver de Paco en medio de un charco de sangre, la pobre señora cayó en brazos de Dolores, que más muerta que viva no sabía lo que hacía.

Al poco rato llenóse de gente la posada.

No faltaron tampoco Tomasa y el infame Antolín, autores materiales del hecho.

Ante aquel cuadro, ante la desolación de aquella honrada familia, Tomasa emocionóse vivamente y casi se arrepintió de lo hecho.

No así el cobarde Antolín, que en su fuero interno sólo sentía el desgraciado fin de Paco.

Presentóse el médico, y después de haber asistido

debidamente á Cipriano, declaró que la herida era gravísima, pero que no desconfiaba de salvarle.

En cambio la señora Joaquina luchó por espacio de algunos días con la muerte.

Los cuidados y atenciones de todos, especialmente de Dolores, que hacía esfuerzos sobrehumanos para atender á los dos enfermos, les salvaron.

A los ocho días la señora Joaquina recobró el conocimiento, recordando lo sucedido como si hubiera sido ello una pesadilla.

La alegría de Dolores no tuvo límites cuando al amanecer observó que la posadera fijaba en ella la vista, que desde el aciago día había tenido constantemente cerrada.

—Señora Joaquina,—dijola cariñosamente.—¿Me conoce usted?

La enferma fijó en ella sus mortecinos ojos á hizo con la cabeza una sñña afirmativa.

—Está usted mejor, ¿no es verdad?

La señora Joaquina quiso incorporarse, pero le faltaron las fuerzas y nuevamente descansó su cabeza en la almohada.

Dolores fué en busca de una taza de caldo, que reanimó á la enferma, notándose entonces en ella vivo interés de saber algo de lo ocurrido.

— 201 —

DIARIO DE ALICANTE

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 12 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almaraz, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 4'40 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcey; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafraqueza, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre LA Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dental indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NOTICIAS

En el próximo número de *La Revista Cómica Taurina* comenzarán á publicarse las originales y atrevidas aventuras del famoso empresario Barnum «El Rey de los Charlatanes».

También la empresa de este popular semanario prepara un número extraordinario dedicado al Carnaval, en el que firmarán trabajos los reputados escritores Cavia, Dicenta, Paso, Manuel del Palacio, Chaves, Sotelo, Lozano, Muñoz, Bermúdez, Casero, Zúñiga y otros, y los conocidos Sancha, Tovar, Tur, Gereda y Cáspita, llevando una cubierta en varios colores original de Gascón.

El número será de doble tamaño y su precio solo costará un real, estando de venta en la encuadernación de Lledó, Mayor, 1.

Plaza de Toros.

Ante numeroso público tuvo lugar el domingo el beneficio de la simpática artista señorita Elvira Agustini.

Todos los números de la función fueron sumamente aplaudidos.

En el descanso rifaron un carnero.

El baile de máscaras celebrado anteanoche en el Teatro-Circo, vióse muy concurrido.

La sociedad *Lo Rat Penat*, de Valencia, ha oficiado á la Comisión provincial dándole gracias por haber dejado subsistente el premio y tema del año pasado para los premios de los Juegos Florales de Valencia.

Según noticias, parece ser que el día 17 del actual y sobre las cinco de la tarde sorprendió al alcalde de Sax la partida de juego del circo Santonjista de dicho pueblo.

No podemos confirmar la noticia, pero bueno sería que por quien corresponde se averiguase lo que hubiese de cierto para en el caso de serlo no quedase impune.

No sólo en el extranjero, sino en España, debido á las numerosas é importantes curaciones que se han hecho, es cosa ya indudable y reconocida por eminencias médicas que las enfermedades de la piel, como herpes, eczema, ectima, eritema simple y nudoso, aené, impétigo, intertrigo, psoriasis y otras; las del cuero cabelludo, como la alopecia y la calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tña favosa y pelada, rupia, etc.; lupus y tumores en general y mamarías en particular de cualquier índole que sean, se curan sin necesidad de operación, con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del doctor Tesla, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, Madrid.

Hernias (quebraduras) obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Alicante uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 22, 23 y 24

del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (*quebraduras*) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad de anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Alicante, los días 22, 23 y 24 del actual de once á una y de tres á seis en el hotel Roma.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3 duplicado, primero.

CONSEJOS DE UNA COMADRONA á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona 1.º Enero 1898.—JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

El popular fotógrafo Sr. Cantos ofrece á toda persona disfrazada que se retrate en su casa, un número para la rifa de un hermoso retrato con artístico marco dorado.

Véase el anuncio que insertamos.



Juana Beauclair

Compañía de Navegación á Vapor de los Sres. SITGES Y SALINAS

LÍNEAS REGULARES Y FIJAS

ENTRE

ALICANTE y las costas de FRANCIA y ARGELIA

por los magníficos vapores de gran marcha y excelentes condiciones

AFRICA, SITGES HERMANOS y NUEVO CORRO DE ALICANTE

Línea de Cette y Marsella.—Servicio decenal.—Uno de los tres citados buques saldrá de este puerto para los de Cette y Marsella, los días 10, 20 y 30 de cada mes á las cuatro de la tarde.

Línea de Argel.—El vapor «SITGES HERMANOS» saldrá de este puerto directamente para el de Argel durante los meses de Enero, Febrero y Marzo los días 5 y 25 de cada mes, á la una de la tarde, y de Argel para este puerto el 1 y 15 á la misma hora.

Línea de Orán.—Servicio quincenal.—Durante el mes de Febrero se reduce el servicio de esta línea en la siguiente forma:

Salidas en Febrero los Martes 13 y 27 á las cuatro de la tarde.

Se admite carga para todas las líneas á precios convenientes, y pasaje en sus tres clases en sus espaciosas y lujosas cámaras, ofreciendo el esmerado servicio y excelente trato que tiene esta Empresa, suficientemente acreditados desde antiguo. Para más informes dirigirse á su consignatario en esta plaza.

D. J. SALINAS SÉMPERE, ISABEL II, 11, ALICANTE

MORA HERMANOS

Ferretería, quincalla, juguetes. Bateria de cocina.—Varios artículos.—Calle Mayor.—Alicante.

Ya se han recibido las sombrillas modernistas, gran moda, que se esperaban en estefavorecido establecimiento y las tiras y entredoses bordados en blanco y colores de St. Gall (Saiza). Primera casa en surtidos y precios. Para convencerse, visítarla. Sucesora de Antonio B. Solbes.—Laboradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

Á LAS MÁSCARAS

Toda persona que disfrazada se retrate en la Galería Fotográfica de M. Cantos, se le entregará su correspondiente número para la rifa de un retrato de 50x60 centímetros con un artístico marco dorado.

El sorteo se verificará en casa de M. Cantos al día 28 de Febrero á las seis de la tarde y á presencia de los interesados que gusten asistir.

El sorteo del año pasado correspondióle la suerte á la hija de D. Salvador Terol, calle de Jorge Juan, número, 1.

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1.

CAMBIOS facilitados por la casa Alejandro Vila

| | |
|------------------------------|--------|
| París chéque. | 29.35 |
| Londres chéque. | 32.64 |
| 4 per 100 Interior. | 69.75 |
| Id. Exterior. | 76.40 |
| Amortizable. | 77.85 |
| Cubas 1886. | 82.50 |
| Id. 1890. | 68.75 |
| Banco de España. | 506.00 |
| Tabacos. | 429.50 |
| Obligaciones Tesoro. | 104.25 |
| Idem Aduanas. | 101.50 |

V A L E
por una caja de polvos perfumados á la violeta, que se entregará al portador por una peseta cincuenta céntimos.

Este vale da derecho al regalo de un perfumado sachet para cartera ó caja de pañuelos y guantes, que se entregará en la calle de Sagasta núm. 40, 3.º

Esta bisecimienta tipográfica de V. Boe'la

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.—Camas, muebles y objetos de cap.icho

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA Y EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

ALMACENES DE EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Cust. especial en MISERIA, CORBATERIA Y GENEROS DE PUNTO. Primera en PANUELOS DE MANILA bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS de todas clases.

5.000 capas para caballeros desde 15 pesetas en adelante.—PRECIO FIJO

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (canto Salatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BIENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA-DA KOCH**, 3 ptas. como. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID**. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cálculos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sueña con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID**. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES**, **JAQUECAS**, melancolía, **FALALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID**. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá*, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

en **ALICANTE** vende estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25, Droguería y C.ª, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en **PARIS**: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **ESCARREGOS DE LAS JOVENES**, la *anemia*, *palidez*, *debilidad* y *debilidad general*, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, *vitaminas* y *pepsina*. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan *energía* y *valor* a los *ambianos*, *convalecientes* y *personas débiles*. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — **BARCELONA**

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: **MONTERA, 25**

DEL DOLOR de CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la **Hemieranina** del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 8,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

Se curan con las pastillas Caldeiro, **CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA**, de uso especial para **ORADORES** y **CANTANTES**. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ESTÓMAGO É INTESTINOS

El único medicamento sin *calmantes* que cura las *accedias*, *dispepsias*, *gastralgias*, *catarrros* y *úlceras* de dichos órganos, *diarreas*, *vómitos* y cuanto revele *malas digestiones*, es la **PERLA ESTOMACAL** de Fernández Moreno.
Caja 10 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite a todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito 8, rue Vivienne, PARIS

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRINAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos a estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanen del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE Y PASTA de Sávia de Pino Marítimo DE LAGASSE



Preparados con la **SAVIA** de **PINO** fresca. Cura *Resfriados*, *Tos*, *Gripe*, *Bronquitis*, *Dolores de Garganta*, *Ronqueras*, *Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los *microbios* ó *gérmenes* de las enfermedades del *pecho*, es de *eficacia segura* en las *Tos*, *Resfriados*, *Catarros*, *Bronquitis*, *Gripe*, *Ronquera*, *Influenza*.

PARIS, 8, rue Vivienne.

RUBINAT LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada a todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: *Constipación pertinaz* de vientre, *infartos crónicos del hígado* y *bazo*, *obstrucciones viscerales*, *desórdenes funcionales del estómago* é *intestinos*, *calenturas biliosas*, *depósitos biliosos*, *calenturas tifoideas*, *congestiones cerebrales*, *afecciones herpéticas*, *fiebre amarilla*; *escrófulas* (*tumors frots*) *obesidades* (*gordura*), pudiendo considerar el **AGUA RUBINAT** como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías Como garantía de legitimidad, exljase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: **ORTES, 276, entresuelo.**—Barcelona.

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: **Montera, 25**

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)
Vichy-Grande-Grille (hígado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.